El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Resolución 1519 de 2020 – anexo técnico 1 Accesibilidad web

CERTIFICA

El cumplimiento de los criterios relacionados a continuación:

a. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web cuentan con texto alternativo.
b. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permite su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
c. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
d. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
e. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
f. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP.)
g. Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona.

Este documento se expide el 25 de julio de 2023.

MILENA DEL PILAR SANDOVAL GÓMEZ
Jefe Oficina de Informática y Sistemas FONCEP

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones y por lo tanto lo presentamos para la firma de la Dirección General del FONCEP					
Actividad	**Nombre**	**Cargo**	**Dependencia**	**Firma**	**Fecha**
Proyectó	Ella Katherine Cáceres	Asesora	Dirección General		Julio de 2023